

Antiguo Cuscatlán, 23 de agosto de 2016.

## UCA y SC impartirán curso sobre concentraciones económicas

La **Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA)** y la **Superintendencia de Competencia (SC)** impartirán el “Curso sobre Concentraciones Económicas en la Ley de Competencia”.

“Esta capacitación es una oportunidad que abre la Universidad para que los interesados adquieran un mayor conocimiento sobre las Concentraciones económicas, contribuyendo de esta forma al desarrollo económico y social del país”, expresó el P. Andreu Oliva, rector de la UCA.

“Tras la experiencia positiva del curso sobre Principios Generales del Derecho de Competencia desarrollado el año pasado, nos complace iniciar este nuevo curso especializado en concentraciones económicas, sus eventuales efectos sobre el mercado y la importancia de su análisis previo”, comentó el Superintendente de Competencia, Francisco Díaz Rodríguez.

Buscando el desarrollo de cultura de competencia en El Salvador, este curso será impartido del 10 de septiembre al 29 de octubre, en las instalaciones de la **Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA)**. Esta actividad se enmarca dentro del convenio de Cooperación y Colaboración suscrito entre este centro de educación superior y esta Superintendencia, como continuidad al curso sobre Principios Generales de Competencia desarrollado en el año 2015.

El objetivo del curso es formar a sus participantes sobre concentraciones económicas, figura propia del Derecho de Competencia, que pueden tener extensas repercusiones en el ámbito económico de un país.

Como una forma preventiva de proteger y garantizar la competencia, la Ley de Competencia establece la necesidad de revisar previamente a ciertas concentraciones económicas, dado que pueden tener efectos negativos en los mercados. El curso abordará cuáles son las operaciones empresariales que puedan constituir una concentración económica, dotando a los participantes los conocimientos necesarios para presentar ante la **Superintendencia de Competencia** una solicitud de autorización previa a una concentración económica, brindando claridad de cuándo y cómo deben someter a análisis las operaciones empresariales, a fin de hacer eficiente la asesoría a sus clientes o empleadores.

El curso es dirigido a estudiantes o profesionales interesados en iniciar o profundizar su conocimiento sobre concentraciones económicas en la Ley de Competencia, especialmente a aquellos relacionados al área económica y jurídica, o profesionales cuya actividad laboral les demande un conocimiento más avanzado del tema.

El curso se impartirá por medio de exposiciones magistrales desarrolladas por especialistas en el área, tanto catedráticos de este centro de estudios como funcionarios de la **Superintendencia de Competencia**. Dentro de la metodología, los facilitadores buscarán la participación de los alumnos en la solución de casos o ejemplos prácticos.

El programa se divide en nueve módulos: Contexto; Aspectos económicos; Conceptos, tipos y otros supuestos de la Ley de Competencia; Análisis de concentraciones I: efectos negativos; Análisis de Concentraciones II:

efectos positivos y compensatorios; Proceso de análisis en la Superintendencia de Competencia; Multa y procedimiento Sancionatorio; Experiencia internacional en el tema, y Casos emblemáticos.

Este curso se desarrollará durante 46 horas presenciales. Las clases serán impartidas los martes de 5:30 p.m. a 7:10 p.m. y los sábados de 8:30 a.m. a 12:20 p.m., en las instalaciones de la universidad.

Los interesados en participar deberán inscribirse antes del 7 de septiembre, accediendo al enlace <https://goo.gl/5jpMFO>. La inversión es de USD \$300.00 (un único pago) o dos cuotas de USD \$170.00 (en la inscripción y luego la última semana de septiembre). Los interesados pueden comunicarse al Departamento de Ciencias Jurídicas de la universidad a los teléfonos 2210-6660 y 2210-6600, ext. 300, o mediante el correo electrónico: [wlopez@uca.edu.sv](mailto:wlopez@uca.edu.sv).

